



INFORME DE ESTADO FINANCIERO 2025  
CUARTO PLENO ORDINARIO DE LA ASAMBLEA ESTATAL  
ARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MICHOACÁN

**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

Descripción	Anual
El <b>Ingreso</b> recibido asciende a:	28,059,619.37
<b>Egresos</b>	
Multas del ejercicio ordinario del año 2023 y de campaña Extraordinaria 2024.	955,022.08
De conformidad al Reglamento de Fiscalización Art. 163 inciso A) numeral V, se tiene como Obligación el 2% del financiamiento público anual, para el desarrollo de las Actividades Específicas.	561,204.00
Capacitación promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, 3% del financiamiento público de acuerdo al Art 163 inciso B) del Reglamento de Fiscalización.	841,800.00
Conforme y en apego a lo establecido en el Art. 25 numeral 1 incisos a) y h) de la Ley General de Partidos Políticos en relación con el numeral 87, párrafo primero, inciso a), f) y u) del Código Electoral del Estado de Michoacán, estamos en Obligación de editar por los menos	797,908.00
Pagos Fijos a proveedores como es el caso del Arrendamiento (Renta del Edificio), Difusión, Imprenta, Página Web, Papelería, Artículos de Limpieza, Luz, Agua Potable, Cofee Break, entre otros y esto asciende a	1,555,203.55
Pagos a proveedores para eventos.	1,807,306.40
Servicios Generales de Operación, Administración y Ejecución	11,080,637.01
Prestaciones de ley (Aguinaldo, Prima Vacacional, )	1,452,278.51
Finiquito a trabajadores en el ejercicio 2025.	254,304.35
Aguinaldo y prima Vacacional.	980,922.74
Pago por concepto de IMSS e Infonavit se pagará.	3,100,466.09
Pago de impuestos a SAT (ISR sueldos y salarios y Ret de ISR e IVA proveedores)	2,640,479.78
Gastos operativos políticos.	2,032,086.86